

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico: HARVESTOL 12
- Usos recomendados: Adyuvante
- Restricciones de uso: Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor: ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor: Km 1,5 Via Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor: (57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia: Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.
- Información del fabricante: LUB<>LINE, LLC

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6: No cumple criterios de clasificación.
- Etiqueta GHS:
- Palabra de advertencia: No cumple criterios de clasificación.
- Indicaciones de peligro: No cumple criterios de clasificación.
- Consejos de prudencia: No cumple criterios de clasificación.
- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: Destilados (petróleo) parafínicos ligeros tratados con hidrógeno
- Concentración (%): 100%

- Componente de la mezcla:

	Componente 1
Nombre común o genérico	Destilados (petróleo) parafínicos ligeros tratados con hidrógeno
Denominación química sistemática	No disponible.
Rango de concentración	100%
Número CAS	8042-47-5

4.-Primeros auxilios

- En caso de inhalación: Llevar al paciente a un lugar fresco y ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos y lavar antes de volver a usar. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos.

- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos con agua potable o limpia, como mínimo por 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente.
- **En caso de ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
- **Efectos agudos previstos:** La ingestión accidental puede provocar una irritación leve del tracto digestivo, náuseas y diarrea. Piel seca y posible irritación con exposición repetida o prolongada.
- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Las aspiraciones agudas de grandes cantidades de material cargado de aceite pueden producir una neumonía por aspiración grave. Se debe realizar un seguimiento de los pacientes que aspiran estos aceites para detectar el desarrollo de secuelas a largo plazo. Es poco probable que la exposición por inhalación a neblinas de aceite por debajo de los límites de exposición actuales en el lugar de trabajo cause anomalías pulmonares.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

Este material puede arder, pero no se enciende fácilmente. Si el recipiente no se enfría adecuadamente, puede romperse con el calor del fuego.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

La combustión puede producir humo, monóxido de carbono y otros productos de combustión incompleta. También se pueden formar óxidos de nitrógeno y azufre.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

Para incendios más allá de la etapa inicial, los socorristas en el área de peligro inmediato deben usar ropa protectora. Cuando se desconoce el peligro químico potencial, en espacios cerrados o confinados, se debe usar un aparato de respiración autónoma. Además, use otro equipo de protección apropiado según lo requieran las condiciones (consulte la Sección 8). Aísle el área de peligro inmediata y mantenga alejado al personal no autorizado. Detenga el derrame/liberación si se puede hacer de manera segura. Mueva los contenedores no dañados del área de peligro inmediato si se puede hacer de manera segura. El rocío de agua puede ser útil para minimizar o dispersar los vapores y proteger al personal. Evite esparcir el líquido en llamas con el agua que se usa para enfriar. Enfríe con agua el equipo expuesto al fuego, si se puede hacer de manera segura.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Precauciones relativas al medio ambiente:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Medidas operacionales y técnicas:

Lavar la ropa después de la manipulación.

- Precauciones:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- Ventilación local/general:

Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.

- Prevención del contacto:

Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.

- Medidas técnicas:

En depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.

- Material de envase y/o embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Umbral odorífico: No determinados.
- Estándares biológicos: No determinados.
- Procedimiento de monitoreo: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:

No se espera vaporización a temperatura ambiente. Por lo tanto, no se prevé la necesidad de protección respiratoria en condiciones normales de uso y con ventilación adecuada. Si se anticipan concentraciones elevadas en el aire por encima de los niveles de exposición aplicables en el lugar de trabajo, se debe usar un respirador para vapores orgánicos aprobado por NIOSH equipado con un perfilador de polvo/niebla. Los factores de protección varían según el tipo de respirador utilizado. Los respiradores deben usarse de acuerdo con los requisitos de OSHA (29 CFR 191.134)

- Protección de las manos:

Utilice guantes fabricados con materiales resistentes a los productos químicos, como neopreno o caucho de nitrilo pesado, si se prevé un contacto frecuente o prolongado. Utilice guantes protectores contra el calor cuando manipule el producto a temperaturas elevadas.

- Protección de los ojos:

Los anteojos de seguridad equipados con protectores laterales deben ofrecer una protección adecuada en la mayoría de las condiciones de uso. Use gafas protectoras y/o protector facial si prevé salpicaduras o rociado. Use gafas protectoras y protector facial si el material se calienta a más de 125 °F (51°C). Tenga disponible agua adecuada para el lavado de ojos.

- Protección de la piel y el cuerpo:

Use ropa protectora limpia e impermeable (por ejemplo, neopreno o Tyvek) si se presentan condiciones de salpicadura o rociado. La ropa protectora puede incluir una prenda exterior de manga larga, un delantal o una bata de laboratorio. Si ocurre un contacto significativo, quítese la ropa contaminada con aceite lo antes posible y dúchese de inmediato. Lave la tela contaminada antes de volver a usarla o desecharla. Use botas y ropa protectora contra el calor cuando manipule material a temperaturas elevadas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos.
Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	No disponible.
- Color:	Incoloro
- Olor:	Olor a hidrocarburos
- Punto de fusión/punto de congelamiento:	177°C
- Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Inflamabilidad:	No inflamable
- Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No disponible.
- Temperatura de ignición espontánea:	287°C
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- pH:	No disponible.
- Viscosidad cinemática:	No disponible.
- Solubilidad (es):	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Presión de vapor:	<0,01 mmHg a 37,8°C
- Densidad y/o densidad relativa:	No disponible.
- Densidad de vapor relativa:	No disponible.
- Características de las partículas:	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No químicamente reactivo.
- Estabilidad química:	Estable cuando se manipula y almacenan de acuerdo con las disposiciones establecidas.
- Posibilidad de reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	La exposición prolongada a altas temperaturas puede causar descomposición. Evite todas las posibles fuentes de ignición.
- Materiales incompatibles:	Evite el contacto con agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No previsto en condiciones normales de uso.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas: No disponible.
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 conejo: No disponible.
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas: No disponible.
- Irritación/Corrosión cutánea:	No irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación:	No irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante dermal.
- Mutagenicidad de células germinales:	El ingrediente activo no es mutagénico.
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.
- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico.

- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:
- Peligro de inhalación:
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :

No disponible

No disponible

La inhalación de nieblas o vapores de aceite generados a temperaturas elevadas puede causar irritación respiratoria.

La ingestión accidental puede provocar una irritación leve del tracto digestivo, náuseas y diarrea. Piel seca y posible irritación con exposición repetida o prolongada.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:

Aves: No disponible.

Algas: No disponible.

Daphnias: No disponible.

Lombrices: No disponible.

Peces: No disponible.

Abejas: No disponible.

- Persistencia y degradabilidad:

Los hidrocarburos de este material no son fácilmente biodegradables, pero como pueden ser degradados por microorganismos, se consideran inherentemente biodegradables.

- Potencial bioacumulativo:

Los valores de Log Kow medidos para los componentes de hidrocarburos de este material son superiores a 5,3 y, por lo tanto, se considera que tienen potencial de bioacumulación. En la práctica, los procesos metabólicos pueden reducir la bioconcentración.

- Movilidad en suelo:

No se espera que la volatilización al aire sea un proceso de destino significativo debido a la baja presión de vapor de este material. En el agua, los aceites base flotarán y se esparcirán por la superficie a una velocidad que depende de la viscosidad. Habrá una eliminación significativa de hidrocarburos del agua por adsorción de sedimentos. En el suelo y los sedimentos, los componentes de hidrocarburos mostrarán una baja movilidad, siendo la adsorción a los sedimentos el proceso físico predominante. Se espera que el principal proceso de destino sea la lenta biodegradación de los componentes de los hidrocarburos en el suelo y los sedimentos.

- Otros efectos adversos:

No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final. Empaques Contaminados: Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA. Residuos de productos no empleados: Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

- Material contaminado:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	Mercancía no peligrosa para el transporte	Mercancía no peligrosa para el transporte	Mercancía no peligrosa para el transporte
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clasificación de peligro primario UN	-	-	-
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	-	-	-
Peligros ambientales	-	-	-
Precauciones especiales para el usuario	-	-	-

- Transporte a granel de acuerdo con

MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code: No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.

Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319

Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado). SGA: Decreto 1496 de 2018.

Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015

- Regulaciones internacionales: RID, IATA, IMDG.
El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- Control de cambios: Actualización al SGA
 - Abreviaturas y acrónimos: DL50: Dosis letal 50.
CL50: Concentración letal 50.
EC50: Concentración efectiva 50.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
 - Referencias: Información de LUB<>LINE, LLC
 - Vigencia: 3 años a partir de la fecha de actualización
 - Registro de Venta ICA N°: No disponible.
- La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.